

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 238 de 2023, cuyo objeto es: “Prestar sus servicios asistenciales para apoyar la gestión local y territorial de los temas de Seguridad y Convivencia ciudadana, en el marco del plan de desarrollo local 2021-2024”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 238-2023			Fecha de suscripción: 09 de marzo de 2023	
Contratista:	MAGDALENA SUAREZ TAUTIVA			NIT / C.C: 51.774.108 de Bogotá		
Fecha de inicio:	13 de marzo de 2023					
Valor Total del Contrato:	\$24.000.000					
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2023					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):						
Garantía No. «POLIZA» 21-46-101065580						
Tipo	Desde			Hasta		
	09	03	2023	19	07	2024
Calidad del Servicio	Excelente					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones:						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple X <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 09 Día del mes de enero de 2024



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Sneider Andrés Álzate Camacho. CPS-907-2023
Revisó: Paulo Cesar Cruz Delgadillo. CPS-549-2023
Revisó: Martha Elizabeth Triana Laverde. CPS-317-2023